



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 39  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del martes quince de agosto del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. César Ruiz Montiel y Dra. Virginia Rebolledo Camacho, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 11 de agosto del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión de documentos presentados a Consejo Técnico, para la posible designación de una plaza vacante temporal como Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona, para el periodo escolar "agosto 2023-enero 2024", de acuerdo con el Perfil Académico Profesional indicado en el Aviso publicado el día 11 de agosto del presente año, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de cuatro miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con cuatro votos a favor.

**CUARTO.** Respecto al Perfil convocado: Licenciado (a) en Psicología, o con carrera profesional asociada a las Ciencias Sociales o áreas afines, Doctorado en Ciencias con énfasis en áreas como: Medio Ambiente y Desarrollo, Bio-culturalidad, Investigación social y cultural adquirido en instancias académicas pertenecientes al PNPC nacionales o internacionales (Título y cédula). Experiencia docente a nivel superior (licenciatura o posgrado) y con redes de colaboración socioambiental. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Con capacidad de



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 39  
Consejo Técnico**

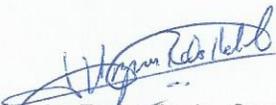
trabajo en equipo, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025. Se recibió la documentación de una aspirante a dicha convocatoria. Después de revisar los documentos presentados por la aspirante, **los miembros del Consejo Técnico acordaron que la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes, sea designada para que ocupe la plaza vacante temporal como Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona durante el periodo escolar de agosto 2023 a enero 2024**, ya que cumple con los requisitos y el perfil académico-profesional señalado en la convocatoria. Además, el Consejo Técnico acordó hacer llegar las actividades específicas a cumplir para el periodo indicado. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las trece horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----



Dr. Rafael Flores Peredo  
Director



Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario



Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera



Dr. César Ruiz Montiel  
Consejero